

# *Cuentos y cuentas de la hacienda de Buenavista y de la familia Velarde*

Heriberto Moreno  
*El Colegio de Michoacán*

Voy a referirme en esta conferencia a José Francisco Velarde, el famoso "Burro de Oro", a su familia y a sus haciendas de Buenavista, Cumuato y San José; en particular, a la primera de esas haciendas.

Buenavista limitaba por el oriente con el rancho del Jaral, Tanhuato y la hacienda de Vargas; por el poniente, con Cumuato y, frente al río Lerma, con La Barca y Rincón Grande; por el sur, con los ranchos de la Puerta de Vargas y la Tinaja, Ixtlán y la Estanzuela; por el norte, pasando el Lerma, con las haciendas de Salomé, Loreto, San Antonio y Guadalupe.

Cumuato, a su vez, se recortaba al oriente con Buenavista; por el poniente, con la isla de Maltaraña; por el sur, con San Pedro Caro y Pajacuarán; por el norte, corriente del Lerma interpuesta, con la de San José.

Esta última tenía al oriente los terrenos de La Barca y Salomé; al poniente los de Jamay y la hacienda de Ciénega de Cumuato y Maltaraña; al norte, los ranchos de Ojo Largo y Ciénega del Pastor.

Dentro de la gradación con que se ha tipificado la evolución de las haciendas mexicanas, como *tradicionales*, *transicionales* o *modernas*, éstas, sobre todo la de Buenavista, quedarían clasificadas, durante la época de este estudio, como *tradicionales*, si bien esa hacienda ya empezaba a transformarse respecto a sus relaciones de trabajo y de monetarización de su economía.

Respecto al hacendado mexicano, se puede decir que ser hacendado, o convertirse en hacendado, significaba ser propietario casi siempre de un latifundio, ejercer un cierto poder político, al menos en su región, gozar de rumbo y renombre social y, a veces, actuar como empresario. Claro que empresario no en un sentido técnico sino en uno extenso. De ninguna forma pretenderé sostener que el hacendado mexicano era un empresario con todas las notas que, por ejemplo, les atribuye Schumpeter a los modernos empresarios capitalistas, como esencialmente innovadores y agentes dinámicos de la vida económica, capaces de realizar combinaciones nuevas con los factores de la producción y dar respuestas creadoras. Análogamente con la teoría de ese autor, se podría decir que los hacendados tradicionales, en medio de unas condiciones económicas todavía muy lejanas del capitalismo, en que tenían mayor peso específico el sector natural que el del dinero, y los volúmenes de la producción que los de la comercialización, esos hacendados, como Velarde, apenas estarían en posibilidades, cuando se produjera un cambio en un factor de la economía, de dar respuestas de adaptación de los demás factores a la nueva situación. Estaría por demás decir que un hacendado ausentista ni a eso llegaría; pero sí, uno que conociera y siguiera de cerca la vida de la hacienda y tuviera olfato para adaptarla a las condiciones imperantes en el lugar, en la región o, quizá, en la nación. Creo que eso sí pudo hacer Velarde; por eso digo que de dueño que era se convirtió en hacendado.

Trataré de desarrollar el tema en dos partes. En la primera, la de LOS CUENTOS, muy breve, con sólo hechos y fechas, haré la historia de Velarde como dueño. En la segunda, la de LAS CUENTAS, con unos análisis de la economía del latifundio, esbozaré la figura de Velarde como hacendado.

### I. Los cuentos

José Francisco Velarde nació de José Crispín Velarde y de Josefa de la Mora. Murió fusilado en 1867.

No puedo asegurar si su padre era hijo del acaudalado comerciante tepiqueño Juan Andrés Velarde, que negociaba entre San Blas y Guadalajara. Lo cierto es que el licenciado Crispín Velarde, radicando en Ahuacatlán, en vísperas de la

desastrada batalla del Puente de Calderón, en carta dirigida al cura insurgente José María Mercado, transmitía noticias y rumores que le habían llegado desde Guadalajara sobre las maniobras de Hidalgo. Esto nos lo hace imaginar, al menos, como simpatizante de la causa independentista.

En 1820 el licenciado Velarde aparece como funcionario del Real Consulado de Comerciantes de Guadalajara, con el cargo de conciliario. De 1825 a 1826 lo hallamos de diputado federal por el estado de Zacatecas ante el Congreso General de la república, figurando como integrante de la comisión de legislación. Su participación en la cámara fue muy irregular por indisposiciones de salud y por ausencias que le impusieron los negocios de Guadalajara y los problemas de las haciendas de su esposa. Falleció en abril de 1827. Está documentado que supo encauzar los recursos económicos de esas haciendas para potenciar los giros mercantiles y que usó su posición política para sortear los problemas financieros de Buenavista.

La madre de José Francisco Velarde fue hija del hacendado labarqueño, el bachiller Juan José de la Mora que, junto con su hermano Alejo Antonio, capitán de dragones provinciales de Michoacán, en 1786, por 234 mil 200 pesos, compró la hacienda de Buenavista y Cumuato, sumándola a sus propiedades colindantes de San José, San Pedro y San Agustín.

Desde que murió el licenciado Velarde, un tío de Josefa, el presbítero José Ignacio Torres, quien también tenía parte en la herencia de los De la Mora, se hizo cargo de la administración de las haciendas. Este clérigo, en 1839, donó todo lo suyo a la sobrina, recomponiéndose así el gran latifundio. La única limitante que fijó fue que Josefa no podría testar ni enajenar global o parcialmente los bienes raíces, que quedaban reservados para todos los posibles sobrinos biznietos del clérigo, los hijos legítimos que tuviera el hijo de Josefa y del finado Crispín, José Francisco Velarde, casado con Nicolasa Ilizaliturri.

Después de haber dividido territorialmente, con el río Duero como colindancia, las haciendas de Buenavista y Cumuato, ese mismo año de 1839, agobiado por los años, el eclesiástico entregó en arrendamiento todas las haciendas a

los pujantes labradores jaliscienses Pedro Castellanos y Jesús Ascencio, por un tiempo de nueve años prolongables en otros siete.

En su testamento de 1847, el presbítero ratificó la donación que había hecho de todo Cumuato y de la mitad de San José que le pertenecían, para los hijos de Velarde, que eran Ignacio, Francisco Estanislao y la niña Jesús. Pero las haciendas seguían arrendadas.

En 1852, Velarde, dueño por herencia materna de Buenavista y de la otra mitad de San José, pretendió rescindir el contrato de arrendamiento, entrando en pleito judicial con los inquilinos. El desplante de Velarde coincidió con la adhesión que dio al Plan del Hospicio, en contra del presidente Mariano Arista y a favor del regreso de Santa Anna al poder, inducido o ilusionado por las promesas del obispo michoacano Clemente de Jesús Munguía, quien le otorgaría el gobierno y la comandancia militar de Jalisco, a cambio de su partidismo y sus dineros.

En 1857, Velarde por 50 mil pesos a cada uno de sus tres hijos adquirió la otra mitad de San José, quedando Cumuato en el derecho de ellos, junto con el hermano Juan Nepomuceno León, a quien por mucho tiempo Velarde había negado su paternidad.

Entre 1861 y 1863, por partes, se fue vendiendo Cumuato. Primero a los hermanos Rosas; después, y en total, a los herederos de Castellanos.

En 1863, Velarde fue nombrado prefecto y comandante militar del departamento de Zamora por el gobernador José López Uruga, quien poco después saboteara el ataque a Morelia defendida por los partidarios de Maximiliano.

En diciembre de ese año, las tropas francesas se apoderaron de Zamora. Velarde simuló huir sólo para ser aprehendido. Cuando fue presentado ante el general Douay, éste confirmó las noticias que algunos zamoranos le dieron sobre Velarde con la lectura de una cédula de referencia que decía: "Velarde, Burro de Oro, viejo inútil para la acción, católico fanático. Se dice general, pero nunca ha sido soldado; inmensamente rico, se le puede sacar provecho". Mientras Zamora quedaba bajo el cobijo de los franceses y se desarrollaba la

guerra, Velarde se recluyó en los lujos y trabajos de su hacienda.

La vida de Velarde, entretejida de incontenibles lances de generosidad y exhibicionismo, acabaría en un paredón de fusilamiento. Creyó hallar más seguridad en la defensa que organizaron los intervencionistas sobre Zamora y en febrero de 1867 dejó Buenavista. Nunca supuso que el liberal Régules pudiera recuperar la ciudad; menos que ahí lo fueran a atrapar. Mendoza, el nuevo gobernador, dictó su sentencia de muerte. Sólo un apelo interpuesto ante el presidente Juárez le prolongó la vida hasta el mes de junio; pero no se la salvó. Pudieron mucho más en el remate de su tragedia las presiones e intrigas de algunos zamoranos, deudores suyos, que el indulto concedido por Juárez. Valiente, con el rostro descubierto, se enfrentó al acto final de su tragedia la mañana del 14 de junio de 1867.

## II. Las cuentas

El inventario que en 1839 se compuso antes de entregar en arrendamiento las haciendas de Buenavista y San José a Pedro Castellanos y Jesús Ascencio, y otros documentos de 1853 y 1857, nos permiten aproximarnos a las capacidades organizativas de Francisco Velarde. Para ello recorreremos, en primer lugar, el casco, las instalaciones y los potreros de la hacienda. En segundo lugar, consideraremos los instrumentos de trabajo, la producción ganadera y la tienda de raya. Finalmente, la organización del trabajo con base en los grandes y pequeños arrendatarios, el administrador y los demás trabajadores.

### El antiguo caso de Buenavista

Fue el que conoció desde su infancia Francisco Velarde. El que hoy se contempla en Vista Hermosa, data de los años medianeros del siglo XIX, y fue obra suya por reconstruir un edificio ya bastante deteriorado, que en 1839 así se mostraba:

La casa principal tenía su acceso bajo un portal de nueve arcos que, al oriente, también introducía a la capilla. A ese pórtico se abrían las ventanas de la sala y las puertas de la tienda y la recámara. En el patio interior llamaba la atención

el mal estado de los cuartos. Al fondo seguía el corral, con pesebre y pila.

La capilla tenía zaguán, puertas y ventanas enmarcadas de cantera. A su izquierda seguía la sacristía, con ventana al oriente más una puerta de paso a otro patio y a la casa del capellán. Su torre de caracol estaba formada por un solo cuerpo de cuatro arcos, con cúpula y veleta. Una de las cuatro campanas estaba reventada.

Hacia el sur-poniente de ese conjunto, se veía “la casa de la carretera”, flaqueada por el corral de la burrera. Por el lado del arroyo, asomaba la jabonera. Bajo sus tejados dos coladeras, tres calderas, dos enfriaderos. En el patio, el pozo con brocal, arco y carrillo. Otros cuartos servían de bodega, tienda y trastienda. Mas allá del arroyo se veía la casa del molino, que operaba dos piedras en corriente. Los cajones eran de viga y las tolvas de cuero. Lavadero y asoladero, en buen estado; no así lo demás, ni la atarjea ni su bóveda. Frente a la casa grande y a su derecha estaba la plaza de toros y jaripeo. Al lado, hacia el sur, la gran troje y su portal de dos arcos; luego otras dos trojes que junto con una más pequeña y los dos cuartos del despacho estaban unidas por un portal con pilares de ladrillo. Cerca del corral de la burrera había otras bodegas y cuatro zahúrdas con sus corrales de rama. En 27 canoas comían los cerdos y bebían en otras cuatro.

### Los potreros

Estaban bien demarcados. Unos con cercas de cajón; otros con lienzos de lomillo o cercas de rama parada. Algunas de sus puertas contaban con cadena y llave. Al norte del arroyo estaban el del Molino, el de San Vicente, el del Palo Alto. A sus flancos corría la zanja Madre, cuyos canales alcanzaban hasta el Cuenqueño, la Torrecilla, Potreritos y el Cuenqueño de Abajo. Camino a La Barca, se extendían los potreros de la Granjena, el Destierro, el de la Arena y el Moreneño; luego el del Tomate y el Borjeño. Casi todos, en uno o dos de sus flancos, contaban con vallados.

Como terrenos especiales estaban la huerta del Molino, con algo más de cinco millares y medio de frutales y la del Cuenqueño, con unos dos mil trescientos. También en el Cuenqueño había un cañaveral de dos mil 38 surcos de



plantilla, mil 893 de soca y 898 de resoca. Todos con una aradura de diez pasos de largo contados a caballo.

### Los instrumentos de trabajo

Los de metal, como barretillas, garabatos y hachas, eran pocos. No se enlistaron arados, pero sí 24 yugos. Tampoco había azadones. Es de suponer que los trabajadores aportaban su mano de obra junto con sus aperos; pero la hacienda disponía de 46 pares de coyundas, 40 barzones y 75 palos de asta; así como 207 rejas de hierro, que resultaban más que insuficientes para equipar los 680 bueyes de trabajo, capaces de formar entre 135 y 170 yuntas. Sin duda que la hacienda se beneficiaba de alquilar sus animales y aperos a medieros y arrendatarios. Para la pisca del maíz había ocho chundes y para la siega del trigo 15 rozaderas; demasiado pocas en proporción con la capacidad de sus almacenes, donde accionaban doce carretas, 163 palas y se podían usar unas 70 cargas costaleras, más de dos mil lazos y cuerdas y tres agujas de arria. Mas sólo aparecieron siete aparejos. Estaban dos desgranadoras, un arnero de maíz, otro de garbanzo y dos zarandas de trigo.

Por la lista de herramientas, se ve que la carpintería trabajaba bastante; pero nada indica que hubiera habido herrería, tan indispensable en una hacienda. Para la fabricación del queso, se disponía de tarros de ordeña, artesas, cedazos, cuajos, chiquihuites, cinchos y aros de barril y casi 400 arrobas de sal. En la curtiduría, los alteros de cuero pesaron 140 arrobas; había además un centenar y cuarto de vaquetas y cueros de mortandad. De cal había 60 fanegas. La jabonera tenía además mesa, cajoncito de cortar los panes, seis botitas jaboneras, la romana de 15 arrobas y un caso de cobre con más de cuatro arrobas de peso. En cambio, para la trasquila sólo tenía la hacienda dos tijeras.

En las trojes se contaron 119 cargas de trigo, 59 de harina, 2 mil 939 fanegas de maíz en mazorca, 350 fanegas de maíz viejo, 2 mil 227 fanegas de garbanzo, 133 y media fanegas de frijol nuevo y 5 fanegas de frijol viejo. Es difícil saber en qué proporción esas cantidades correspondían a la producción directa de la hacienda o de sus medieros y arrendatarios.

Lo que sí llama la atención es que se disponía de algo más de 300 litros de garbanzo por cada uno de los 396 puercos de las zahúrdas. Si en las cosechas de ese mes de noviembre de 1839 sólo se hubiera obtenido ese maíz, se podría calcular un área de cultivo entre las 146 y las 367 hectáreas de extensión.

### **Los ganados**

Se criaba todo tipo de ganado: vacuno, lanar, de pelo, de cerda, caballar, mular, asnal. Entre todos se contaron 16 mil 620 cabezas, con un valor de 78 mil 358 pesos 2 reales. De los vacunos, 688 eran bueyes de trabajo y 44 cabestros para las toradas, 2 mil 254 las vacas de vientre. El herradero anterior registró 362 becerros y 356 becerras; es decir, un nacimiento por cada tres vacas. Se ve que los terrenos de ciénega, en las islas, y los buenos potreros bordeados de canales, concurrían a la sanidad y fecundidad de los animales que con el chachamole, el carricillo y la carretilla se ponían de medio cebo.

En el inventario, el ganado significó el 85.95 por ciento del valor total de los bienes muebles de Buenavista, frente al 14.05 por ciento de los demás enseres y mercancías de la tienda.

### **La tienda de raya**

Buenavista tenía invertidos en sus mercancías 4 mil 200 pesos. Las mayores existencias eran de telas nacionales y extranjeras. En el inventario se acusaba una utilidad de mil 726 pesos 2 reales, que representaba un 41 por ciento del valor de las mercancías, y significarían un 4.61 por ciento de todos los bienes valuados para el alquiler. En esa misma ocasión el tendero logró hacer cobros substanciales de parte de los sirvientes, quizá los peones, por 2 mil 648 pesos y fracción. Se operaba, pues, con el sistema de fiado; pero había medios eficientes para recuperar con una cierta celeridad el dinero de las deudas; pero también de parte de los deudores tenía que haber recursos para satisfacerlas.



Aunque es muy somera la alusión que de los peones hace el inventario, llamándolos "sirvientes", por el monto del reembolso y por suponer que los créditos individuales rondaran entre los 5 y los 20 pesos que tradicionalmente se les permitía adeudar a los peones, se podría pensar que Buenavista contara con algo más de cien trabajadores residentes, pues no es posible excluir de entre los deudores a otros "servidores", quizá hasta los mismos arrendatarios.

Esto nos lleva a pensar que en la cuarta década del siglo XIX la hacienda no había monetarizado del todo sus relaciones laborales y salariales con los operarios propios y los arrendatarios, aparceros y medieros. En breve, se puede concluir que si la suma de los cobros fue considerable, también debió serlo el número de los peones.

Con todo, las principales noticias que en los documentos se recaban sobre los trabajadores de la hacienda, se refieren a los arrendatarios, quizá porque al entrar en compromisos de mayor relieve con los hacendados, éstos los compelián a formalizarlos notarialmente o porque eran personas que ya habían llegado al mundo del papel firmado, archivable y cobrable.

### Los grandes arrendatarios

Estos eran quienes podían contratar desde un rancho de buenas proporciones, hasta haciendas enteras.

Que sepamos, sólo en 1839 se efectuó el arrendamiento en total de Buenavista y San José, como dije, para los emprendedores Castellanos y Ascencio; el primero con tantos recursos, que sus sucesores acabarían comprando la porción de Cumuato. En los arreglos iniciales el presbítero Torres y ellos convinieron en una renta anual de 10 mil pesos por la primera y 7 mil por la segunda, más un cinco por ciento por el semoviente, muebles, semillas, aperos y mercancías, según se tasara cada especie pecuaria y cada artículo. Entre otros compromisos estaban para los inquilinos el pago de las contribuciones, el asumir la cosecha de todo lo que ya estaba sembrado, el recibir a cargo las deudas pendientes de los sirvientes, el cobrar las fianzas de los subarrendatarios y el pagar por mitad el costo de las mejoras.

El avalúo del inventario arrojó estos valores: ganados, 78 mil 358 pesos; efectos y enseres, 8 mil 614; mercancías, 4 mil 200; utilidades de la tienda, mil 726; cobros del tendero, 2 mil 648; es decir, 95 mil 547 pesos. El de San José ascendió a 115, 834 pesos.

Ya para cerrar el contrato, acordaron que la renta anual total de los dos conjuntos sería de 27 mil 810 pesos. Cada inquilino comprometía sus propiedades y exhibía fianzas.

Por los detalles del inventario se deduce que Castellanos y Ascencio estaban contratando edificios, instalaciones, potreros, tierras de labor y huerto, enseres, aperos, ganados y efectos comerciales de tienda y casa; pero no la totalidad de la propiedad fundiaria, pues se mantendrían los inquilinos anteriores, ahora en calidad de subarrendatarios bajo el control de esos grandes arrendatarios. Desde la época colonial, al menos en Buenavista, se desarrollaba el trabajo con base en el arrendamiento y el subarrendamiento en buena parte, aunque la más periférica, de la propiedad. En cambio, ahora, se les cedía a Castellanos y Ascencio aquella área central que la hacienda siempre había controlado directamente y que sin mayores problemas con los demás inquilinos, podía comprometer hasta por dieciséis años seguidos.

Apenas será necesario recalcar que en esa área central la hacienda ya tenía organizados los espacios pecuarios y agrícolas, con inteligente trazado de canales, zanjas y atarjeas, cercas y puentes, para regar plantíos, huertas y cañaverales, mover el molino y activar el lavadero, la curtiduría, la jabonera y la quesería. Era el núcleo de la elaboración de artículos y productos de mayor significación comercial.

La hacienda tenía una segunda área, no menos importante. Era la de las islas de la ciénega, maravilloso piso ganadero de pastizales y lamederos, controlado por estratégicos pasos y puentes. Las más apetecidas eran las de Cumuato, que se fueron desarrollando hasta conformar dentro del mismo latifundio una hacienda más. Ahí agostaban hasta 3 mil vacas paridas, 8 mil caballos, 10 mil vacunos, 6 mil cerdos, 100 mil ovejas. Los extraños pagaban un real, esto es, un octavo de peso, por cabeza que introdujeran; es decir, que la hacienda podía recoger una renta anual de unos 15 mil pesos.

### Los arrendatarios menores

Para ellos se destinaba una tercera área, ocupada por ranchos o puestos ganaderos. Otro contrato de arrendamiento, publicado por Berta Cerda, y que celebró Francisco Velarde en 1857 con los señores Tamayo, de Ixtlán, sobre el rancho de San Francisco, que por otro lado sabemos se acostumbraba rentar desde 1749, nos permite insistir en la idea de que fue el arrendamiento la práctica habitual de Buenavista para allegarse brazos, productos y, claro, dinero. También nos permitirá apreciar las diferencias que en el manejo de la hacienda empezaba a introducir Francisco Velarde, el mismo año de 1857 en que entró en arreglos con los hijos sobre la mitad de la propiedad de San José.

El exigió que la renta de 600 pesos anuales se pagara el último día de cada año, en plata y “no en otra especie”. Nadie dirá que no resultaba atinado cobrar en metálico la renta en la época del ciclo agropecuario comúnmente caracterizado por la abundancia de las cosechas y los herraderos recién efectuados y por la baja general de los precios. Además, el panorama nacional era de incertidumbre y riesgos financieros por las luchas entre liberales y conservadores.

En una forma u otra asistimos a una creciente monetarización en las relaciones sobre la renta de la tierra.

Las miras de Velarde fueron más lejos. Cede la posesión sólo por siete años, al cabo de los cuales el rancho se quedaría “lisa y llanamente con los pastos y rastrojos, que deben existir hasta el último día del arrendamiento”. Además los inquilinos tenían que colaborar en la construcción de la cerca de piedra limítrofe del rancho, con 800 varas longitudinales y 8 cuartas de pie y 9 de alto cada año. Si construían más de las 5 mil 600 varas obligatorias, algo más de 4 y medio kilómetros, Velarde las pagaría al costo. Esas y otras mejoras que hicieran los Tamayo pasarían a la propiedad de Velarde, quien ya no estaba dispuesto a abonar a los arrendatarios la mitad de los costos, como lo hiciera el presbítero Torres. Las carretas, arados y yugos que al final quedaran en buen estado, los compraría Velarde a mitad del precio, “por considerarse a los arrendatarios con derecho solamente al valor de su

hechura”, ya que habían utilizado materiales originariamente de la hacienda.

Al terminar, los Tamayo debían dejar baldío un terreno para poder sembrar inmediatamente en él garbanzo. Como los inquilinos debían responsabilizarse de cuidar los linderos, no podían reclamar por los daños que sufrieran de parte de los animales de la hacienda; pero sí serían responsables de los suyos y de “los extraños a quienes den agostadero”; esto es, de sus subarrendatarios.

Es bien manifiesta la intención de Velarde de fomentar el desarrollo y continuar con el acondicionamiento productivo del viejo rancho de San Francisco. Le interesan las cercas, los pastos, los rastrojos y la posibilidad de extender a esas tierras el cultivo del garbanzo.

En el arrendamiento, Velarde sólo compromete la tierra y los recursos naturales, a cambio de dinero y tiempo de trabajo aplicado a esos mismos recursos por los locatarios, para hacerle a la finca mejoras permanentes o para construir instrumentos de labranza, con un costo bajísimo para él. Velarde ya no compromete, a diferencia del presbítero, la riqueza fundamental de la hacienda, el ganado, sobre el que tiene echadas sus mejores cuentas. Al contrario, las mejoras y beneficios que exige de los inquilinos, están orientados al provecho y medra de sus manadas y piaras: cercas de seguridad, siembra de garbanzo y acopio de pastura verde y seca, además del incremento del equipo de trabajo, que tan escaso se hallaba en 1839.

Entre las otras obligaciones de los arrendatarios estaba la de no hacer desmontes y usar sólo aquella madera que les resultara “muy necesaria”. Es decir, que la hacienda también contaba con una cuarta área en la distribución y organización de sus recursos. Esa, la de reserva, que con desmontes, llegado el momento de una ampliación del mercado, se podría abrir al cultivo; o en los peores años, cederla al riesgo de arrendatarios o medieros más necesitados.

#### **El administrador**

Nunca faltaba en una hacienda mexicana. El caso de Rafael Marañón, vecino de Irapuato, contratado por Velarde en 1853, nos ilustrará sobre las costumbres del nuevo hacenda-

do de Buenavista para ese tipo de compromisos. Prestaría sus servicios por cinco años, por un pago final del 10 por ciento de las utilidades libres. Si se retiraba antes, por no poder calcular entonces aquellas ganancias, se le darían 3 mil pesos por cada año de trabajo. Para que no distrajera tiempo y energías, ni cayera en substracciones y subterfugios, se le prohibía hacer por su cuenta negocio alguno, pues el antiguo hacendado Castro y Osoreo se había ganado serios quebraderos de cabeza por un administrador dotado de demasiada iniciativa personal.

Marañón llegaba del Bajío, región de las más racionalmente estructuradas y planificadas para la producción agrícola de cuño comercial, en un momento en que Velarde se acababa de entregar al movimiento del Plan del Hospicio y en que estaba por concluirse el gran puente de piedra para comunicar la hacienda con los potreros y huertas del Molino, del Cuenqueño y demás, y terminar las otras nuevas instalaciones, después de que la nueva torre llevaba dos años de señorear sobre todo el casco. No hay duda que Marañón mucho tuvo todavía que hacer sobre el arrendamiento concedido a los hermanos Tamayo. En esos años fue imprescindible. Pero aquí cabe una pregunta: ¿Quién dirigía y controlaba al administrador, si no el hacendado? A esto quería llegar, pues me interesa recalcar lo siguiente:

Conforme a las descripciones que generalmente se han hecho de la personalidad y el carácter de Velarde, el pintoresco Burro de Oro, en las que nada corresponde a la figura de un empresario, parecería que tiene que ser obligatorio reconocer en los administradores de sus haciendas todo el mérito de la organización del trabajo y la producción propios de la hacienda, de la promoción y control de los inquilinos y de la comercialización de los efectos campiranos y derivados. Pero, ¿será así en realidad?

Posiblemente, también será obligatorio reconocer que los retratistas de esa coruscante figura del Burro de Oro legendario, han puesto muy poca atención a sus dotes empresariales que, como tratamos de sugerirlo, tuvieron que verse implicadas, si no es que hasta sabiamente aplicadas, en la reestructuración y robustecimiento de la hacienda de Buenavista. Las fabulosas riquezas del Burro de Oro pudieron ser

tantas y tan reales cuanto se quiera; pero jamás se puede uno imaginar que fueran el resultado espontáneo del trabajo asiduo y generoso de sus peones, medieros, arrendatarios, mayordomos, caporales y administradores, y de la producción ubérrima y fecunda de sus animales y tierras, todos mágicamente conjurados por la bondad del cielo y del clima, para sostener la vida boyante de aquel príncipe ranchero.

En resumen. Burro de Oro se convirtió en hacendado tanto por la suerte de sus herencias y la oportunidad de sus compras, cuanto por su habilidad, tan excéntrica como exótica, para actuar, cuando lo quiso, como empresario.

El final del cuento es otra cosa. De la hacienda por él reestructurada y en vías de recuperación, José Francisco Velarde dio el salto al escenario de la política y la vida palaciega. En Buenavista, y también en San José, se generaron los recursos monetarios, los desplantes de generosidad y ostentación, las ínfulas de grandeza casi morbosas, que así arrastraban a Velarde a recompensar pródigamente a los peones por él ofendidos, como a entregar gruesos caudales a las causas menos limpias de todos los fanatismos, o a echar a vuelo todo su boato de príncipe ranchero para intentar la visita del mismo Maximiliano a la lujosa hacienda. Pero también de ese escenario se prendió la ambición ajena y se alimentó la propia tragedia.

Pero el final de las cuentas rebasó la vida de Burro de Oro. El gobierno federal incautó sus bienes. Por 25 mil pesos los herederos redimieron el secuestro, pero sólo para que se realizara la testamentaría de Velarde, en medio de un berenjenal de deudas y reclamos. Entre los arreglos, a los Castellanos se les reconoció la propiedad de Cumuato, más 10 mil pesos que dividirían con los Rosas. Los demás créditos privilegiados, hipotecarios y escriturarios y los gastos del concurso de acreedores casi se llevaron el millón 225 mil pesos que montaron las haciendas de San José y Buenavista, la quinta de la Florida en San Pedro Tlaquepaque, la mansión Velarde de Guadalajara, la Moreña y otra casa de La Barca. Quienes primero compraron la hacienda de Buenavista fueron los señores Ortiz y Arena, de México. Ellos, el 30 de marzo de 1871, por dos tercios de su valor, es decir, por 400 mil 719 pesos 87 centavos y un tercio, en lugar de 601 mil



79 pesos 81 centavos, la cedieron al empresario tapatío Francisco Martínez Negrete. Este la dividió. Del arroyo de las Nutrias al sur, quedó la hacienda de Vista Hermosa de Negrete para la hija Josefa, casada con Justo Fernández del Valle; y del arroyo al norte, para el hijo José María, quien en los antiguos potreros del Molino levantó un impresionante complejo conocido como hacienda del Molino.

El nuevo latifundio pasó a integrarse en la amplia red de negocios de franco cuño capitalista que poseían los Martínez Negrete en Guadalajara. Con ellos alcanzaría a desarrollarse hasta el nivel de lo moderno. Pero esos son otros cuentos y otras cuentas.